



20 horas asistente

Rectoría requiere de una persona estudiante del área de Ciencias Sociales o Derecho para apoyo del Equipo de Asesoría en Equidad e Igualdad de Género, durante el III Ciclo 2021.

Requisitos obligatorios:

- Ser estudiante regular.
- Promedio ponderado anual mínimo de 8.0.
- Al menos 60 créditos aprobados del plan de estudios.
- Matrícula de al menos 9 créditos en el II Ciclo 2021.

Preferiblemente con conocimientos en:

- Recopilación de datos e información.
- Formulación de oficios
- Alimentación de base de datos.
- Formación en género y derechos humanos.
-

Fechas de convocatoria: del 19 al 24 de enero de 2022.

Las personas interesadas deben enviar su curriculum a: estefanie.coto@ucr.ac.cr en las fechas indicadas.

Más información a los teléfonos 2511-1306 o 2511-5709